

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

62**LAS ROZAS DE MADRID****OFERTAS DE EMPLEO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, celebrada en sesión ordinaria de fecha 31 de octubre de 2025, se han aprobado las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para la cobertura por turno libre, mediante concurso-oposición de:

- Dos (2) plazas de Monitor Deportivo (sala fitness) como personal laboral fijo a jornada parcial, grupo C1 (expediente 24789, LI-04/2025).

Las listas completas quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de la sede electrónica (sede electrónica de Las Rozas de Madrid, <https://sede.lasrozas.es/board>) así como en la página web municipal en el apartado de Convocatorias de Empleo Público (ofertas de empleo en plazo | Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, <https://www.lasrozas.es/el-ayuntamiento/Convocatorias-en-plazo>).

Los aspirantes que figuren excluidos expresamente por motivos susceptibles de subsanación, así como los que no figuren en la relación de admitidos ni excluidos, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en la web municipal del presente acuerdo una vez publicado anuncio indicativo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo, quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado.

Las Rozas de Madrid, a 11 de noviembre de 2025.—El concejal-delegado de Recursos Humanos, (PD. acuerdo JGL 23 de junio de 2023), José Luis San Higinio Gómez.

(01/18.598/25)

